



V. OTROS ANUNCIOS

380 COMISIÓN GESTORA AE-2 “CAMINO DE LA DEHESA”

Don José Luis Rivas Bartolomé, con NIF 2847441-H, en su calidad de secretario de la Comisión Gestora AE-2 “Camino de la Dehesa”, con domicilio en la calle Oro, número 32, nave 1, de Colmenar Viejo, 28770 Madrid, y con CIF V-85447753, entidad que representa la propiedad mayoritaria del ámbito de la Unidad de Ejecución Única del Área de Ordenación Especial número 2 Norte, del Plan General de Ordenación Urbana de Colmenar Viejo, anuncia a los efectos previstos en los artículos 106 a 108 de la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, la presentación ante el Ayuntamiento de Colmenar Viejo de la iniciativa para la aplicación efectiva del sistema de compensación a la citada Unidad de Ejecución Única del Área de Ordenación Especial número 2 Norte, con la conformidad de todos los propietarios de los terrenos incluidos en el ámbito.

Colmenar Viejo, a 10 de febrero de 2011.

(02/1.350/11)